

## MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO OFICINA CONTROL INTERNO

### Informe Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República –CGR- a 31 de Diciembre de 2016

(Presentado al Comité de Coordinación de Control Interno en sesión del 30 de enero de 2017)

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, y sus desarrollos normativos, en especial el Decreto 1599 de 2005, se presenta informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

#### 1. Objetivo:

Realizar y dar a conocer el comportamiento de los indicadores de cumplimiento acumulado al 31 de diciembre de 2016 y de avance general del plan a este último mes del Plan de Mejoramiento consolidado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio suscrito ante la Contraloría General de la República –CGR-.

#### 2. Composición del Plan de Mejoramiento:

##### 2.1 Composición General:

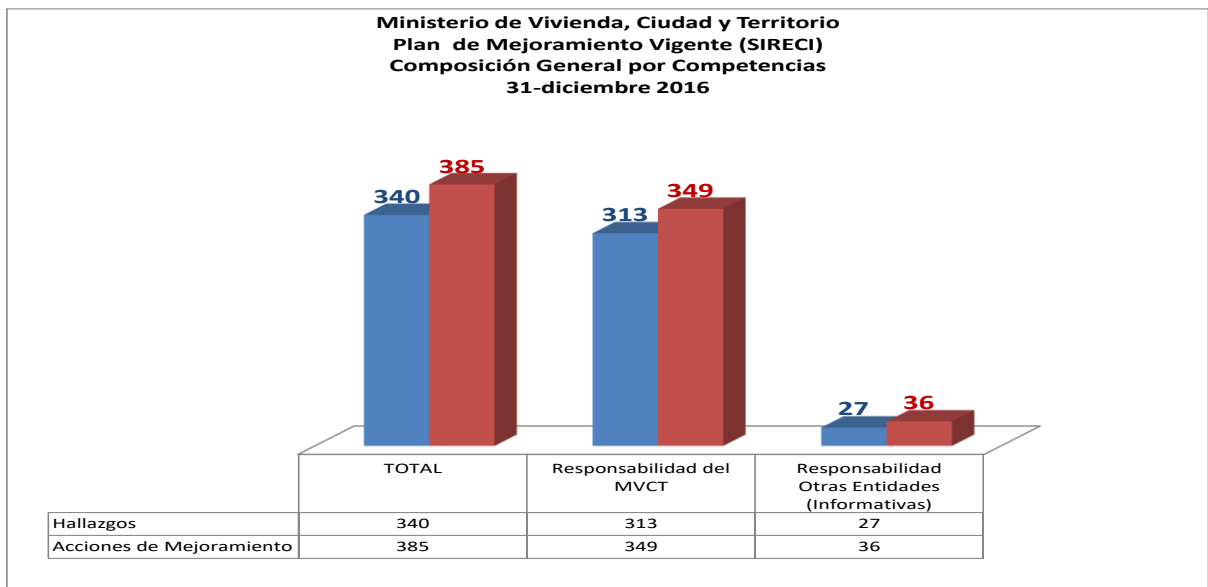
##### 2.1.1 Composición por Competencias:

El Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República **consolida**<sup>1</sup> 340 Hallazgos a los cuales se les han formulado 385 Acciones de Mejoramiento, de los cuales 27 Hallazgos y sus correspondientes 36 Acciones de Mejoramiento son resultado de auditorías especiales de carácter intersectorial efectuadas por el ente de control y la competencia para resolverlas corresponden a otras entidades, **por lo tanto son de responsabilidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 313 hallazgos a los cuales se les formularon 349 acciones de mejoramiento**, que es por los cuales se presenta este informe de cumplimiento y avance.

---

<sup>1</sup> Resolución 6289 de 2011- Artículo Noveno. Plan de Mejoramiento. Los jefes de entidad, los representantes legales, o quien haga sus veces en los sujetos de control y vigilancia fiscal y entidades territoriales, donde la Contraloría General de la República haya realizado un proceso de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, deberán suscribir y presentar un Plan de Mejoramiento Consolidado por Entidad o recursos para el caso de las entidades territoriales, con base en los resultados del respectivo proceso auditor, siempre que el mismo haya arrojado resultados representados en hallazgos administrativos, susceptibles de la implementación de acciones preventivas o correctivas.

Competencias	Hallazgos	Acciones de Mejoramiento
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>385</b>
Responsabilidad del MVCT	313	349
Responsabilidad Otras Entidades (Informativas)	27	36



### 2.1.2 Composición del Plan de Mejoramiento según los Informes de Auditoría efectuados por la CGR:

En el siguiente cuadro se muestran los diferentes informes derivados de los ejercicios auditores, tanto en ejercicio de Auditorías Regulares, como de actuaciones especiales, efectuados por la CGR, así como la cantidad de Acciones de Mejoramiento propuestas para subsanarlos:

Consec	INFORME DE LA CGR	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
1	AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2015 CGR-CDSIFTCEDR No 014 Junio 2016	76	100
2	Auditoría Regular Vigencia 2014	54	59

Consec	INFORME DE LA CGR	HALLAZGOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
3	Auditoría Regular Vigencia 2013	29	29
4	AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2012	29	29
5	Auditoría Regular Segundo Semestre 2011-Primer Semestre 2012	25	26
6	FONAM MODALIDAD DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL PERIODO FISCAL 2009-2010	1	1
7	AUDITORIA POLITICA PUBLICA PARA EL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA, COMPONENTE DE ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, SUBCOMPONENTES DE VIVIENDA, TIERRAS, Y GENERACIÓN DE INGRESOS (2007-2011)	20	20
8	AUDITORÍA PAR INURBE 2011-2012	13	14
9	Actuación Especial de Fiscalización Convenio Interadministrativo de Apoyo Financiero M° 59 del 25 de junio de 2007. Practicada en 2014	3	4
10	Actuación Especial de Fiscalización Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán, Movilidad Futura S.A.S Vigencia 2009-2013	7	7
11	POLITICA PUBLICA VIVIENDA Y CIUDADES AMABLES PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 PROSPERIDAD PARA TODOS 2010-2013	22	23
12	Auditoría Política Pública Red para la Superación de la Pobreza Extrema 2008-2014-PND 2010-2014	1	2
13	Auditoría Política Pública ACES POLITICA PUBLICA DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN VICTIMA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 PERIODO 2012-2013	13	15
14	AUDITORIA A POLITICAS PÚBLICAS SVISR INSTRUMENTOS DE LAS POLITICA VISR EN EL PND (2010-2014)	1	1
15	AUDITORIA ACES PROYECTO CIUDADELA SAN ANTONIO UNION TEMPORAL PRORINOQUIA -LLANOS - RESPONDIDO POR DIVIS FONVIVIENDA	2	2
16	<b>Auditoría Actuación especial del programa de vivienda gratuita 2014</b>	14	14
17	Auditoría Política Pública Vivienda Nacional Plan Nacional de Desarrollo Periodo 2012-2013	3	3
<b>SUBTOTAL MVCT</b>		<b>313</b>	<b>349</b>
18	Alcaldía de Ibaqué Auditoría Regular Vigencia 2013	1	1
19	AUDITORIA POLITICA PUBLICA PARA EL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA COMPONENTE DE ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, SUBCOMPONENTES DE VIVIENDA, TIERRAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS (2007-2011) BANCO AGRARIO	14	14
20	Empresa Municipal de Servicios Públicos de Piendamó - EMPIENDAMO ESPAuditoría Regular MVCT vigencia 2014.	1	1
21	Unidad de Movilidad Urbana Sostenible -UMUS-	11	20
<b>SUBTOTAL OTRAS ENTIDADES</b>		<b>27</b>	<b>36</b>
<b>TOTAL PLAN DE MEJORMIENTO A 31 de diciembre 2106</b>		<b>340</b>	<b>385</b>

### 3. Estado de Cumplimiento<sup>2</sup> y Avance<sup>3</sup> a 31 de diciembre 2016

El plan de mejoramiento presenta a la fecha de corte, 31 de diciembre de 2106, un **cumplimiento del 98,53%** por cuanto se debía haber cumplido con 219 acciones de mejoramiento, y 5 de ellas no lo alcanzaron, de las cuales, 2 acciones de mejoramiento a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones no evidenciaron su cumplimiento ni algún porcentaje de avance parcial; en tanto que 2 a cargo de la Oficina de Control Interno reportan un avance del 90%, y 1 bajo la responsabilidad del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico –Dirección de Programas– registró un avance del 50%.

En lo que hace referencia al indicador de avance representa un 62,36%, lo cual significa que a la fecha de corte, de manera adicional a lo logrado en el indicador de cumplimiento antes explicado, se reportan 8 acciones de mejoramiento con algún nivel de porcentaje de avance.

Total Acciones Mejoramiento del MVCT	Fecha corte 31/12/2016	Cumplimiento 98,53%			Avance 62,36%
	Programadas para cumplimiento a fecha de corte	Cumplidas 100%	Vencidas con % de Avance inferior a 100%	Vencidas al 0%	Avanzadas: Sumatoria de las cumplidas a la fecha de corte más las que presentan algún porcentaje de logro antes de la fecha programada.
349	219	214	3	2	222

Sobre este particular es importante generar un llamado de atención a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sobre las dos acciones de mejoramiento vencidas.

<sup>2</sup> Cumplimiento del Plan de Mejoramiento a la fecha de evaluación:  $CPM = POMMV_i / PBEC$  mide el logro de las actividades programadas y de las cuales se evidencia su cumplimiento en una determinada fecha de corte. Cálculo obtenido aplicando la fórmula establecida por la CGR en la Resolución Orgánica N° 5872 de 2007, derogada, y que corresponde al cociente resultante de la sumatoria de los puntos obtenidos por las metas cuyo plazo de ejecución se encuentra vencido dividido por el puntaje base para la evaluación del cumplimiento de plan, multiplicado por 100.

<sup>3</sup> Avance del Plan a la fecha de evaluación:  $AP = POM_i / PBEA$  Avance: mide el logro de las actividades programadas y de las cuales se evidencia su cumplimiento de manera anticipada a la respectiva fecha de cumplimiento, y con relación a la fecha límite máxima que se encuentra programada en el plan, Resolución Orgánica N° 5872 de 2007, derogada. Se calcula como el cociente de la sumatoria de los puntos obtenidos por las metas del plan dividido por el puntaje base para la evaluación del avance

Igualmente se reitera la importancia de que las áreas eviten reformular las acciones que se tienen definidas en el Plan de Mejoramiento y/o modificar las fechas de vencimiento para fechas posteriores, toda vez que esta situación prolonga en el tiempo la solución de las causas que dieron origen a los hallazgos presentados por la CGR y afecta el avance de dicho plan.

Los resultados presentados en este informe corresponden al seguimiento del cumplimiento que efectúa la Oficina de Control Interno de las acciones de mejoramiento, cotejando las evidencias presentadas frente a la fecha programada y las evidencias reportadas en la carpeta compartida dispuesta para estos fines, estableciendo así el porcentaje de cumplimiento o de avance frente a lo programado, en tanto que la evaluación sobre la eficiencia, eficacia y efectividad es competencia del ente auditor en la marco del ejercicio de las auditorias.

Aprobó: Jefe Oficina Control Interno, Dr. GERMAN MORENO

Elaboró: Martha Lucía Garay C.